

Formas de tratamiento y enseñanza del español como lengua extranjera

Inmaculada Mas Álvarez
Profesora e investigadora del Departamento de Lengua española. Universidad de Santiago de Compostela
inmaculada.mas@usc.es



Doctora en Filología Hispánica por la Universidad de Santiago de Compostela, en la actualidad forma parte del Grupo de investigación “Gramática del español” y sus principales intereses y capacidades de investigación se centran en temas de gramática del español –como la estructura sintáctico-semántica de la frase nominal–, en la caracterización del español de Galicia y en aspectos didácticos y sociolingüísticos de la enseñanza del español como segunda lengua y como lengua extranjera.

Resumen

En este artículo se revisan los aspectos que preocupan al profesorado de E/LE en relación con la variedad de formas de tratamiento que existe en el español actual. Se concluye que es necesario trazar un panorama general de referencia sobre la situación de las formas de tratamiento en el mundo hispanohablante, ofrecer un marco al que adecuar los materiales de enseñanza y proporcionar pautas para la identificación de los principales factores que determinan, al menos en la norma culta de cada región, la elección de una u otra forma de tratamiento en cada situación comunicativa.

Abstract

This article discusses the issues concerning teachers of Spanish as a Foreign Language in relation to the variety of forms of address that exists in current Spanish. It concludes that it is necessary to draw an overview on the status of forms of address in the Spanish-speaking world, to provide a framework to be adapted in teaching materials and to provide guidelines for the identification of the main factors that determine, at least in the educated norm in each region, the choice of one or another form of address in every communicative situation.

Palabras clave

variedades dialectales, gramática, componente sociocultural, Iberoamérica

Keywords

dialectal variations, grammar, socio cultural element, Latin America

Formas de tratamiento y enseñanza del español como lengua extranjera¹

Introducción

Con la entrada en el siglo actual se ha puesto de manifiesto la necesidad e interés de atender en las aulas de E/LE a los fenómenos de variación gramatical, tanto dialectales como sociolingüísticos, desde estadios de aprendizaje muy tempranos. Una cuestión esta, la de la variación, que había venido cobrando importancia de manera paulatina a lo largo de la última década del siglo XX, periodo en el cual los estudios sobre interculturalidad, plurilingüismo y contacto de lenguas la fueron reivindicando como aspecto esencial en cualquier curso de E/LE. Libres ya en buena medida del temor a la fragmentación, los puntos de vista adoptados por la comunidad de profesionales dedicados a este ámbito han ido abriendo la puerta de manera más relajada a la variación en los fenómenos gramaticales a ambos lados del Atlántico, no tanto ya como elementos anecdóticos, sino en calidad de aspectos centrales que se agregan al aula sin prejuicios. En esta contribución se plantea una serie de reflexiones acerca de las repercusiones que tiene esta apertura, o la preocupación por ella, sobre el enfoque de las formas de tratamiento en español.

Hoy resulta inexcusable incorporar como elemento primordial en los programas de E/LE —y también en los de E/L1 y E/L2, por supuesto— una concepción de la lengua española como un mosaico de variedades, por su riqueza y por la gran complejidad que entraña, sin que parezca ya tan perentorio dejar constancia de su homogeneidad, su alto índice de comunicatividad, su compactación geográfica o sus propiedades como lengua internacional, por citar algunos de los hechos que se suelen aducir para confirmar su unidad (Moreno Fernández, 2000: 15-17). En el momento actual, caracterizado por la movilidad y la comunicación fluida a través de las redes sociales, los intereses generales del alumnado de E/LE comienzan a ir más allá de

¹ Este artículo es una versión más extensa de la comunicación presentada al XIV Congreso Internacional de la Sociedad Española de Didáctica de la Lengua y la Literatura (Braga, 3-5 de diciembre de 2013) con el título “¿*Ustedes* o *vosotros*? Reflexiones a propósito de las formas de tratamiento en la clase de ELE”.

conocer —y “dominar”— una sola variedad de lengua, sea la que consideremos más prestigiosa, más neutra, más culta, más correcta o más próxima en el contexto. Por otra parte, el punto de vista del profesorado, basado en el respeto por las distintas variedades y el conocimiento de que en español no existe un único estándar, tiene que apoyarse en una descripción de los mecanismos y usos lingüísticos lo más actualizada posible, amplia y también libre de prejuicios.

Las cuestiones de variación, la perspectiva panhispánica —que se trae aquí a colación por lo que pueda tener de respeto a las variantes de uso de los fenómenos gramaticales en todas las áreas hispanohablantes— y el interés por los modelos de lengua son factores que afectan en la enseñanza de E/LE al tema concreto que se aborda en esta contribución: las formas de tratamiento, la distribución de sus variantes pronominales y verbales, así como los aspectos sintácticos y pragmáticos asociados².

Acercamientos desde la didáctica del español como lengua extranjera

La manera de abordar la variación lingüística en la enseñanza de E/LE en general y las formas de tratamiento y la distribución y uso de *tú/vos* en particular, están contempladas en todas las publicaciones derivadas de congresos, encuentros, jornadas sobre enseñanza de E/LE, con más presencia desde el comienzo de este siglo y, más recientemente, en la preocupación de los trabajos de curso o de másteres de enseñanza de E/LE³. Puede tomarse como referencia cronológica respecto al incremento del interés por esta cuestión el hecho de que encajara con facilidad en el tema elegido para el XI Congreso Internacional de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (ASELE): *¿Qué Español Enseñar? Norma y Variación Lingüísticas en la Enseñanza del Español a Extranjeros* (el congreso tuvo lugar en Zaragoza en el año 2000).

También hay acercamientos al tema, más esporádicos, en los congresos de ASELE de la última década del siglo pasado, centrados en el uso específico de las formas de tratamiento en el español de España, sea considerándolo como un “problema”, por la vacilación debida a los cambios sociales desde el establecimiento de la democracia y la influencia de los grandes medios de comunicación social (Aznáiz

² Véanse las consideraciones generales de Moreno Fernández (2000, 2010) y Vázquez (2008) sobre la variedad de lengua y la enseñanza de E/LE.

³ Flórez Márquez (2000), Capelusnik Rajmiel (2001), Sánchez Avendaño (2004), García Aguiar (2009), Gassó (2009), Delgado Fernández (2011), Henriksson y Neljestam (2011) son algunos ejemplos.

Abad, 1993), sea como una “tendencia” del español hablado que conviene registrar en la clase de E/LE: la extensión del uso de *tú* a las situaciones en las que tradicionalmente se empleaba *usted* (Soler-Espiauba, 1994). Aunque se alude en los trabajos mencionados al hecho de que este aspecto afecta también a la geografía del español en América, apenas se hace como un apunte o llamada de atención para dejar claro que lo expuesto solo se refiere al español de España (Aznáiz Abad, 1993: 434).

En aquellos momentos, la década de los 90, el interés por las formas de tratamiento del español hablado en América desde el ámbito de los profesionales de E/LE venía, casi en exclusiva, de la otra orilla del Atlántico: unas veces porque el alumnado era brasileño, otras porque toda la situación de enseñanza y aprendizaje tenía lugar en América o bien, junto a uno o los dos factores señalados, además, la profesora era de procedencia americana, por lo que se encontraba también más sensibilizada hacia la cuestión.

Además de revisar cuestiones generales como la necesidad de eliminar prejuicios en torno a la variedad de prestigio o falsas creencias sobre la uniformidad y homogeneidad del español (véanse, por ejemplo, las reflexiones reunidas en Barros y Goettenauer, 2007), los profesionales de la enseñanza de E/LE se interesan por la cuestión de las formas de tratamiento en relación con los siguientes aspectos: los materiales empleados en las clases, la actitud del profesorado, la elección de una norma determinada, la inclusión de muestras reales que den cuenta de la variación, las actividades propuestas para trabajar el tema en el aula y en distintos niveles, la reivindicación de la atención al voseo —por parte de los profesionales de Brasil sobre todo—, y la perspectiva panhispánica como punto de inflexión para abordar la descripción y estudio de las formas de tratamiento con respeto hacia la diversidad.

Las formas de tratamiento en un programa de E/LE

Como es sabido, al aproximarnos a las formas de tratamiento en español nos encontramos con uno de los terrenos más relevantes en lo que a variación gramatical se refiere y más centrales en cuanto a la interacción oral o escrita en español. Se trata de unidades lingüísticas de las “que más estrechamente se vinculan a la cultura del comportamiento de una sociedad y a las actitudes de los hablantes hacia los interlocutores” en cada situación comunicativa (Hummel, Kluge y Vázquez Laslop, 2010:15). Al mismo tiempo, si hay algo que caracteriza a este aspecto de la gramática es la variabilidad en formas y empleos y la sutileza en las condiciones de uso según la zona

dialectal, la situación y posición discursiva del hablante, la relación entre los participantes y su estatus —sin entrar a considerar aspectos de la diacronía de estas formas.

Resumo en los apartados que siguen las reflexiones que suscita la aproximación a este elemento esencial de la gramática del español si nos situamos en la perspectiva de la enseñanza de E/LE.

a) ¿*Ustedes* o *vosotras/vosotros*?

Nótese la centralidad del tema del tratamiento en la enseñanza E/LE desde el nivel inicial. Ya solo por la actitud de la persona que está al frente de la clase, ¿cómo se dirige a los estudiantes? En singular deberá elegir entre *tú-vos-usted* y en plural entre *ustedes-vosotros/vosotras*. Las convenciones en cuanto a las situaciones de clase son diversas en España y en América, sin que se encuentre uniformidad en estas macrozonas, lo cual supone adoptar una decisión desde el primer momento. Así pues, la cuestión interesa por la actitud del profesorado, por las muestras de lengua elegidas desde el primer día y por la interacción en el aula.

A propósito de las formas de plural, conviene tener presente que con la supresión de *vosotros/vosotras* y consiguiente exclusividad de *ustedes* estamos ante una de las características más claramente unificadoras —aunque por supuesto no exclusiva, ya que es compartida por el español de Canarias y el andaluz occidental— del uso del español en América (véanse la cronología de la eliminación de *vosotros* presentada en Moreno de Alba, 2010). Según podemos leer en la *NGLE*, “El uso de *ustedes* como forma común para la segunda persona de plural, sin distinción de tratamiento, se extiende a toda América” (*NGLE*, p. 1255). Si la perspectiva del curso de E/LE es europea, se hará necesario incidir en la exclusividad de *ustedes* en el español hablado al otro lado del Atlántico, una forma en que se neutralizan las diferencias de trato de confianza y de respeto, mientras que se otorgará prioridad a las condiciones de empleo de *vosotros-vosotras* frente a *ustedes*, según la pauta habitual y mayoritaria en España; si estamos en un curso de E/LE con perspectiva americana convendrá dar prioridad a la forma *ustedes*, tanto en la interacción en el aula como en las muestras de lengua elegidas, pero habrá que considerar también, en un segundo plano, la marcada presencia de *vosotros-vosotras* en el español vivo de la Península Ibérica.

Por otra parte, en lo que afecta a las formas del singular, tanta atención y consideración merecerá, sin lugar a dudas, en la didáctica de E/LE la generalización del

uso de *vos* —en detrimento de *tú*— en amplias zonas de América, como el mantenimiento de *vosotros-vosotras* en la mayor parte del español hablado en España (véanse más abajo las observaciones sobre la perspectiva adoptada en los materiales de E/LE).

Como se pone de manifiesto en las aportaciones de profesoras y profesores de español como lengua extranjera en jornadas y congresos varios, la elección de una determinada pauta de tratamiento es una preocupación constante en lo que se refiere a la actitud ante la clase y en lo que afecta a los materiales elegidos.

b) Los destinatarios

La relevancia de este tema para las personas que estudian español es incuestionable. Pensemos que entre sus intereses principales se encontrará la intención de abrir sus posibilidades laborales, sin reparos sobre si esto afecta al mercado europeo o americano: muestran entusiasmo por aprender y conocer no solo las peculiaridades del español hablado en los países americanos o en España, sino también, y no en menor medida, los principales aspectos de la cultura de cada zona. En otros casos, la intención de estas personas es la de trabajar en el futuro como profesoras y profesores de español en sus países de origen, por lo que se comprenderá que para ellas es más que deseable buscar una formación en las variedades lingüísticas del español que no se limite a un solo ámbito, el americano o el europeo.

Las personas que se acercan al español para iniciarse en su estudio, para mejorarlo o para mantenerlo, serán bien conscientes de la complejidad de las formas y usos de los tratamientos en el español de las diferentes zonas, de las diversas situaciones, así como de la relevancia de emplear un tratamiento adecuado para hacer negocios, por ejemplo. A la dificultad asociada a la variación en las formas, hay que añadir la de las categorías: trato de confianza o de familiaridad frente a trato de respeto, carácter simétrico —entre iguales— o recíproco frente a asimétrico, formas de tratamiento estable o permanente —que suele usar una persona para dirigirse a otra en cualquier situación— frente a tratamiento variable o circunstancial —dependiente de las diversas situaciones comunicativas o de la posición discursiva del hablante (NGLE, § 16.15).

Las necesidades de los estudiantes, sus intereses y expectativas son un dato nada despreciable a tener en cuenta cuando se toman decisiones sobre cómo abordar las formas de tratamiento en la clase de E/LE. Lo habitual, con todo, es que se otorgue

prioridad a la variedad local. En este sentido, resulta poco adecuado no tener en cuenta el contexto inmediato, sea por ignorancia, sea por descuido a la hora de afrontar un curso de E/LE. Esta cuestión ha sido analizada en los años recientes por profesionales de la enseñanza de español en Brasil, refiriéndose a los manuales, pero también a falsas creencias o prejuicios⁴.

Como señala Moreno Fernández (2010: 185-6),

Es importante que los brasileños que hablen español se identifiquen más fácilmente con las comunidades con las que han de construir un futuro económico y cultural, sin que ello sea un obstáculo para que la variedad castellana sea también objeto de enseñanza, si se quiere atender a necesidades específicas. Por eso, son siempre las necesidades y expectativas de los aprendices —para qué quieren hablar español, dónde lo van a usar, con quién se van a comunicar, con qué fines— las que han de juzgar un programa de español como adecuado o como improcedente.

En esta línea, algunos trabajos han abogado justificadamente por el interés de elegir la pauta del voseo rioplatense como modelo para las clases de E/LE (Gassó 2009), una vez que se comprueba la imposición de la variedad peninsular, debido a diversos motivos no siempre evidentes: por ser España el lugar donde nació la lengua, además de la condición de lengua llevada por los colonizadores, o bien por escaso conocimiento de la dialectología del español en América por parte del profesorado o por el predominio, aún vigente, de materiales didácticos editados en España (Venâncio da Silva y Maranhão de Castedo 2008).

c) Los materiales

Los elementos presentados en los apartados precedentes afectan, de forma más o menos directa en cada caso, a la manera en que se presenta el tema en los materiales elaborados y empleados en el aula de E/LE. Las conclusiones de dos trabajos recientes sobre ello, que se resumen a continuación, hacen pensar que aún está pendiente una revisión y actualización de datos sobre el uso vivo del español que tenga repercusión sobre la elaboración de materiales y recursos.

El análisis que lleva a cabo Sánchez Avendaño (2004) consiste en la revisión de veinte libros de texto para la enseñanza del español como lengua extranjera —publicados entre 1987 y 2002—, en lo que al tratamiento de la variación morfosintáctica

⁴ Abio y Baptista (2006), Barbosa, Conceição y De Nardi (2011), Irala (2004), Venâncio da Silva y Alves da Silva (2007), Venâncio da Silva y Maranhão de Castedo (2008) son algunos trabajos actuales.

se refiere. En su trabajo analiza cómo están presentados los siguientes elementos gramaticales: las formas de tratamiento, los tiempos verbales, los pronombres relativos y de objeto, los determinantes demostrativos, los adjetivos y pronombres posesivos. Su percepción de conjunto pone de manifiesto una inexactitud en las explicaciones que ofrecen los libros de texto, debido a que generalizan sobre las formas normalmente registradas en las gramáticas, con toda probabilidad más comunes en la lengua escrita en todas las regiones hispanohablantes, pero poco naturales o poco usadas en el registro oral.

Parece evidente, según concluye Sánchez Avendaño, que los libros de texto analizados se ciñen a las descripciones tradicionales del español a pesar de que son inexactas, anacrónicas o consideradas generales sin serlo. Señala también el hecho de que algunos otros elementos gramaticales muy generalizados o bien se mencionan en algún texto para indicar que son poco recomendables (*hablastes* por *hablaste*; *dijieron*, *trajieron* por *dijeron*, *trajeron*; *haiga* por *haya*) o no se mencionan en absoluto (el *hasta* exclusivo; *se los/las* por *se lo/la*; el uso de *le* por *les*). En concreto a propósito de las formas de tratamiento el autor destaca tres aspectos en la manera como se presentan en los textos estudiados: la omnipresencia de *vosotros* en prácticamente todos los libros, la ausencia de *vos* en la gran mayoría y la presentación de *tú* y *usted* “con una caracterización pragmática específica que se generaliza a todo el mundo hispanohablante” (Sánchez Avendaño, 2004: 134).

La presencia de *vosotros* y de las formas correspondientes de la conjugación verbal se encuentra en los paradigmas de diecinueve de los veinte manuales revisados, y, cuando se menciona, se presenta *vos* como sustituto de *tú*⁵. El panorama que refleja este artículo respecto de cómo estaban presentadas las formas de tratamiento en los libros de texto entre 1987 y 2002 no resulta satisfactorio en absoluto (Sánchez Avendaño, 2004: 137):

La enseñanza de las formas de tratamiento en español no es, a todas luces, una cuestión fácil de resolver, sobre todo cuando lo que entra en juego es mucho más

⁵ Después de analizar diversos materiales didácticos empleados en Brasil para la enseñanza del español como lengua extranjera, Venâncio da Silva y Maranhão de Castedo (2008: 72) concluyen:

O pronome de tratamento *vosotros* da variedade castelhana é ensinado praticamente em todos os livros didáticos, e é um elemento minoritário, quase que exclusivo da Espanha, e que nem sequer é difundido em todas as suas regiões. Acreditamos que as variantes americanas não deveriam mais ocupar os tópicos de curiosidade ou simplesmente notas de rodapé dos livros de espanhol, e passem a fazer parte do ensino formal, no mesmo patamar da variante peninsular.

que la simplificación pedagógica: existen prejuicios infundamentados; criterios puristas anacrónicos; prestigios elaborados a partir de nociones elitistas de la lengua (como el de que las formas literarias tienen mayor valor que las coloquiales); desconocimiento de la variación dialectal, sociolectal y estilística de la lengua; concepciones equivocadas sobre “lo estándar” y, por lo tanto, “lo enseñable”.

Más recientemente, García Aguilar (2009) ha analizado también una selección de gramáticas y manuales de E/LE con objeto de comprobar cómo se aborda el estudio de los sistemas de tratamiento en español y ha llegado a las siguientes conclusiones: primero, la mayor parte de las obras analizadas no prestan suficiente atención a las formas de tratamiento, además de que el estudio de sus valores sociolingüísticos suele concentrarse en los primeros niveles de los manuales, por lo que no hay una profundización en el tema; segundo, por lo general estos textos atienden en exclusiva a los valores del español de la Península, con lo que no se menciona el hecho de que el uso de los pronombres de tratamiento puede tener valores muy diferentes en Hispanoamérica. La autora señala que, con alguna excepción aislada, normalmente solo se hace referencia a la existencia del voseo en Hispanoamérica, como si fuese un fenómeno homogéneo en todo el continente. Por último, observa como uno de los principales rasgos compartido por todos los libros de texto el hecho de que no trabajan con muestras reales de lengua.

La situación que de forma somera trazan los dos trabajos mencionados no es nada halagüeña, con lo que se comprende que haya voces a ambos lados del Atlántico que reclamen una consideración más ajustada de la variedad de formas y usos de los pronombres de tratamiento en español, sin discriminar los empleos consolidados, cuando menos, en cada uno de los países americanos y en España. Esta reivindicación se está haciendo con más insistencia, ya lo hemos comentado, desde los profesionales de la enseñanza de E/LE en Brasil.

d) Las formas de tratamiento en español. Variabilidad y sutileza

Como es sabido este ámbito se caracteriza por la enorme complejidad que entraña la descripción sincrónica y diacrónica de los pronombres de tratamiento, su combinatoria y usos, ya que siempre ha habido diversas formas en tensión, dependiendo de las jerarquías sociales, las condiciones de los interlocutores, las diversas zonas dialectales —en América y en España. El uso de las formas de tratamiento no es uniforme en el tiempo ni en el espacio. A lo largo del s. XX, como ya sabemos, se ha mantenido la tensión entre *tú-usted* en unos dos tercios de las zonas hispanohablantes,

entre *tú-vos* en aproximadamente un tercio de la América hispanohablante y entre *tú-vos-usted* en ámbitos más reducidos (véase Calderón Campos y Medina Morales 2010 para tener una idea de “lo que queda por hacer”, es decir, por estudiar respecto al uso peninsular y los capítulos de la *Segunda parte* de Hummel, Kluge y Vázquez Laslop 2010 para comprender todo lo que la investigación en este tema tiene todavía que acometer respecto a los países americanos).

El estudio del tratamiento en una determinada comunidad lingüística constituye un desafío considerable, no digamos ya en el enorme espacio que abarca el mundo hispanohablante (Hummel, Kluge y Vázquez Laslop, 2010: 15). Obtener una descripción fiable de los usos y su reparto geolectal y sociolectal es imprescindible para que se pueda hacer un trasvase efectivo de las conclusiones extraídas de los estudios teóricos a las aplicaciones didácticas. Se trata de un trabajo necesario, pero que no podemos conseguir de forma inmediata; la producción de estudios es desbordante, debido al enorme interés que suscita este tema entre especialistas de la filología y la lingüística⁶.

A la complejidad inherente a su carácter de fenómeno gramatical —ya que afecta a pronombres y verbos, ambos con paradigmas híbridos— hay que añadir la dificultad de establecer el reparto dialectal ajustado al español vivo, pero teniendo en cuenta que la variación en las formas de tratamiento del español general no es solo un hecho dialectal, sino también un importante recurso del que se valen hablantes de España y de los países americanos para expresar su identidad personal y grupal, además de para delimitar espacios situacionales e ideológicos. Variabilidad y sutileza son los rasgos que caracterizan el empleo de las formas y fórmulas de tratamiento en español, con marcadas diferencias también en el uso entre la lengua hablada y la escrita.

Desde la publicación de la *NGLE* y del conjunto de estudios que conforman el “Estado de la cuestión por región” (en Hummel, Kluge y Vázquez Laslop, 2010: 193-504), contamos con una descripción pormenorizada del reparto geolectal y de toda la complejidad asociada a las formas de tratamiento en español. Aunque queda mucho por esclarecer respecto al uso real y actual de estas formas en cada una de las zonas hispanohablantes, aún más necesario se revela el propiciar un trasvase libre de prejuicios desde las investigaciones teóricas y aplicadas a las aulas de E/LE.

⁶ Véase la bibliografía recogida en Fontanella de Weinberg 1999, en Fernández 2006 o en el capítulo de Calderón Campos 2010 sobre el tema, así como las referencias de los estudios reunidos en Hummel, Kluge y Vázquez Laslop 2010.

e) Reconocimiento del voseo como forma de tratamiento estándar

Respecto al voseo, hoy podemos considerar superada su consideración como rasgo marginal o estigmatizado, pero aún es desde hace poco que ha quedado libre de estos prejuicios. Como ha subrayado Di Tullio, “el voseo americano resulta un tema complejo y resbaladizo tanto si se lo considera desde el punto de vista sincrónico como diacrónico” (Di Tullio, 2006). En la historia de la lingüística española de los últimos siglos se ha entendido como un arcaísmo o como un vulgarismo, proscrito en la escuela y en la literatura narrativa hasta la segunda mitad del siglo XX⁷.

Además, es necesario reconocer que en el momento actual, sea en su forma completa o total —afectando al pronombre y a la conjugación verbal—, sea en alguna de sus manifestaciones parciales —limitándose entonces solo al pronombre (voseo pronominal) o solo al verbo (voseo verbal)— el voseo constituye una tendencia en alza. En primer lugar, se trata de un rasgo identitario incuestionable en algunos de los países hispanohablantes de América, como es el caso de Argentina, que en la temporada de 2012 eligió un eslogan destinado al turismo, “Argentina late con vos”, en el que la apelación con el pronombre personal explícito es más que ilustrativa, pero, además, constituye la forma de tratamiento preferida por los hablantes jóvenes de distintas zonas. Por otra parte, se manifiesta como rasgo identitario también para algunas comunidades de hablantes de países centroamericanos emigrados a los Estados Unidos de América (como concluye el estudio de Rivera-Mills, 2011).

En cuanto a la extensión del tratamiento voseante, queda patente su vitalidad y alcance entre los hispanohablantes americanos si destacamos la presentación que se hace en la Nueva Gramática de la Lengua Española (NGLE 2009). Los países en que el voseo es predominante, según citas textuales de la *NGLE* (I, § 4.7j-4.7y), son los siguientes:

- “El área rioplatense (y sobre todo la Argentina y el Paraguay) se caracteriza por el voseo generalizado.”

⁷ Como explican García Negroni y Ramírez Gelbes en su análisis del voseo en los manuales escolares argentinos de entre 1970 y 2004, a lo largo del siglo XIX se fijó en la sociedad argentina la conciencia, mantenida en el s. XX, de que el uso de las formas voseantes se correspondía con las situaciones de informalidad y oralidad. Estas autoras afirman que tal conciencia aún ha seguido vigente en términos institucionales en los últimos 25 años, sobre todo por las decisiones editoriales “que evitan las opciones voseantes aún en manuales que solo pueden ser usados en el ámbito del territorio argentino” (García Negroni y Ramírez Gelbes, 2010: 1028).

- “La distribución del voseo está marcada lingüísticamente en Chile. El voseo es más habitual en la región septentrional que en las demás, y también más abundante en el lenguaje familiar y coloquial, sobre todo entre los jóvenes.”
- “El voseo se extiende en Guatemala a todas las clases sociales, especialmente si el trato es informal o familiar.”
- “En el español general de Honduras es dominante el voseo, pronominal y flexivo, sobre todo en la lengua oral, en el ámbito familiar y en los registros coloquiales.”
- “Algo más compleja es la distribución geográfica y social del voseo nicaragüense. En el registro escrito es frecuente el tuteo, pero en la lengua oral el uso mayoritario ha impuesto el voseo verbal.”
- “El voseo en Costa Rica está completamente generalizado.”

El voseo es general, como se lee en estas citas, en el área rioplatense, incluido Uruguay —donde es la forma de tratamiento preferida por los jóvenes—, en Chile, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, con más vitalidad en la lengua oral y en registros coloquiales.

La coexistencia de *vos* con el tratamiento de *tú*, se resume de la manera siguiente (NGLE I, § 4.7j-4.7y)⁸:

- “En Bolivia el tuteo se considera culto. En el habla informal de algunas áreas urbanas, así como en las zonas rurales, se utiliza el voseo.”
- “Las variedades costeñas atlánticas del español de Colombia son tuteantes. En el resto del país —incluida la capital— coexisten tuteo y voseo.”
- “En El Salvador coexisten voseo y tuteo, si bien el primero no suele darse más allá del ámbito familiar.”
- “Panamá es el país centroamericano más tuteante. El tuteo se localiza en la zona occidental y en la capital, mientras que el voseo, que tiende a percibirse como rústico u obsoleto, se documenta principalmente en la península de Azuero, así como en el oeste del país, en la frontera con Costa Rica.”

Por último, restan las zonas de tuteo generalizado, que son, siempre según la descripción consensuada por las veintidós academias de la lengua, Perú, Ecuador, Venezuela, México, Cuba, República Dominicana y Puerto Rico (NGLE I, § 4.7j-4.7y):

- “El español peruano es tuteante en su mayor parte, si bien se registran usos esporádicos del voseo en el norte y en el sur del país, por influencia de las zonas limítrofes voseantes.”

⁸ Téngase en cuenta que el término *tuteo* se emplea en estos apartados de la NGLE, y en la bibliografía especializada sobre el tema, para referirse al uso de *tú* —y no de *vos*— como forma preferente para dirigirse a un interlocutor de manera familiar y con confianza. No debe confundirse con el significado de *tuteo* como empleo de *tú* o *vos* —y no de *usted*— para dirigirse al interlocutor. Con todo, tanto *tuteo* como *tutear* son términos que aparecen con frecuencia en la bibliografía de la especialidad, sin que resulte siempre claro su sentido (véanse, como ejemplo, los capítulos de la *Segunda parte* de Hummel, Kluge y Vázquez Laslop 2010).

- “Está muy restringido el voseo en el Ecuador, especialmente el flexivo, que se reduce a ciertas áreas rurales y a los registros coloquiales.”
- “La mayor parte de Venezuela es tuteante. El voseo se restringe a algunas regiones de la parte occidental.”
- “El español mexicano no es voseante. Los escasos residuos que se registran en Chiapas y Tabasco pudieran deberse a influencia guatemalteca.”
- “Como regla general, tampoco se da el voseo en el área antillana.”

En resumen, tanto por su vitalidad y extensión como por ser uno de los rasgos caracterizadores del español culto, no ya solo oral y coloquial, pero sobre todo oral y coloquial de no pocos núcleos hispanohablantes, el voseo como forma de tratamiento merece sin duda una atención central en la enseñanza de E/LE, una atención que debe ponerse en primer plano en aquellos contextos en que aprendices o docentes lo reclamen, buscando una adecuación de recursos y materiales.

Conclusión

Tal y como se adelantaba en la Introducción, hoy es inexcusable actualizar la información sobre la variación que entrañan las formas de tratamiento en español e incorporarla a la enseñanza de E/LE sin prejuicios sobre (in)corrección, norma o modelo de lengua. Hay que adecuar los materiales de enseñanza a la lengua auténtica, otorgando prioridad, en la medida de lo posible, a la norma próxima a la realidad o intereses de los estudiantes destinatarios. Para llevar a cabo esta actualización e incorporación, urge elaborar una visión panorámica actual de la variación de las formas de tratamiento en español que sea lo más completa y respetuosa posible, urge igualmente hacer llegar a las implementaciones didácticas las conclusiones de los estudios sobre la identificación de los factores que determinan la elección de una forma de tratamiento concreta en cada situación comunicativa. Dar cuenta de la variabilidad y sutileza en el uso de las fórmulas de tratamiento no es tarea fácil, se presenta como un interesante reto en el campo de la enseñanza de español como lengua extranjera.

Bibliografía

ABIO, Gonzalo y BAPTISTA, Livia Marcia Tiba Radis (2006). ¿Vos, vosotros o ustedes? Estudio de las variedades de lengua en los manuales de E/LE para la enseñanza media en Brasil. En: *Congresso Internacional de Política Lingüística na América do Sul* (CIPLA), 2006, CD-Rom. João Pessoa: Idéia, pp. 81-89. [Consulta: 22.12.2013]. Disponible en http://variedades-de-lengua.wikispaces.com/file/view/gonzalo_livia_texto_cipla_2007.pdf

- ANDIÓN HERRERO, María Antonieta (1998). El voseo americano y la enseñanza de español como lengua extranjera. En: *Cuadernos Cervantes de la Lengua Española*. Madrid: ELR Ediciones, 1998, 4 (18), pp. 53-59.
- ANGULO RINCÓN, Lizandro (2010). Voseo, el Otro Castellano de América. En: *Revista Historia de la Educación Latinoamericana* [en línea]. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 14, 2010, pp. 267-288. [Consulta: 22.12.2013]. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86914955012>
- AZNÁIZ ABAD, Carmen (1993). “Pa’ u^htede^h vosotro^h lo que sea, ¡digo! ”. En: *Problemas y Métodos en la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera. Actas del IV Congreso Internacional de ASELE: Madrid, 7-9 de octubre de 1993*. Sánchez Lobato, J. e I. Santos Gargallo (eds.). Madrid: SGEL, pp. 427-435.
- BARBOSA, Iaranda J. F., CONCEIÇÃO, Lilian Gabreila da, y DE NARDI, Fabiele Stockmans (2011). El voseo y las formas de tratamiento: usos, aceptación y rechazo. En: *Actas del III Congreso Nordeste de Español: Realidad y Desafíos. Centenario del nacimiento de Miguel Hernández. 01*. Miranda Poza, Jose Alberto (org.). Recife: Editora Universitária da UFPE, pp. 221-232.
- BARROS, Cristiano y GOETTENAUER, Elzimar (2007). *Variación Lingüística y Enseñanza de E/LE* [en línea]. Belo Horizonte: FALE/UFMG. [Consulta: 22.12.2013]. Disponible en <http://www.letras.ufmg.br/vivavoz/data1/arquivos/variacion-site.pdf>
- BERTOLOTTI, Virginia y MASELLO, Laura (2002). Estudios contrastivos: fórmulas y formas de tratamiento en español y portugués. En: *Español como lengua extranjera: aspectos descriptivos y metodológicos*. Masello, L. (ed.). Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, pp. 73-94.
- CALDERÓN CAMPOS, Miguel (2010). Formas de tratamiento. En: *La lengua española en América: normas y usos actuales* [en línea]. Aleza Izquierdo, Milagros y Enguita Utrilla, José María (eds.). Valencia: Universitat de València, pp. 225-236. [Consulta: 22.12.2013]. Disponible en <http://www.uv.es/aleza>
- CALDERÓN CAMPOS, Miguel y MEDINA MORALES, Francisca (2010). Historia y situación actual de los pronombres de tratamiento en el español peninsular. En Hummel, Kluge y Vázquez Laslop (eds.) (2010), pp. 195-222.
- CAPELUSNIK RAJMIEL, María (2001). El estudio del voseo en la clase de español. En: Martín Zorraquino, M. A. y Díez Pelegrín, C. (eds.). Zaragoza: Universidad de Zaragoza, pp. 257-266.
- CONCEIÇÃO PINTO, Carlos Felipe da (2007). Una visión general de las fórmulas de tratamiento en español. En: *Letras & Letras. Revista do Instituto de Letras e Lingüística* [en línea]. Universidade Federal de Uberlândia, 2007, 23 (2), pp. 29-45. [Consulta: 22.12.2013].
Disponible en <http://www.letraseletras.ileel.ufu.br/viewissue.php?id=13>
- DELGADO FERNÁNDEZ, Rebeca M^a (2011). Acá tú es vos. Las variedades del español en el aula. Memoria del Máster “La enseñanza del español como lengua extranjera”. Universidad de Salamanca, junio de 2011. En: Biblioteca Virtual [en línea]. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2012. [Consulta: 22.12.2013]. Disponible en http://www.mecd.gob.es/dctm/redele/Material-RedEle/Biblioteca/2012bv13/2011_BV_13_37RebecaDelgado.pdf?documentId=0901e72b811caab7
- DI TULLIO, Ángela L. (2006). Antecedentes y derivaciones del voseo argentino. En: *Páginas de Guarda. Revista de lenguaje, edición y cultura escrita* [en línea]. Editoras del Calderón, n° 1, pp. 41-54. [Consulta: 22.12.2013]. Disponible en http://www.paginasdeguarda.com.ar/pdf/articulos/1_ditullio.pdf

- FERNÁNDEZ, Mauro A. (2006). Pronombres de segunda persona y fórmulas de tratamiento en español: una bibliografía. En: *linred Lingüística en la Red* [en línea]. Universidad de Alcalá, Informaciones sobre cuestiones lingüísticas, 22/08/2006, nº IV [Consulta: 22.12.2013]. Disponible en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2127619>
- FLÓREZ MÁRQUEZ, Óscar A. (2000). ¿Qué español enseñar? o ¿Cómo y cuándo ‘enseñar’ los diversos registros o hablas del castellano? En: Martín Zorraquino, M. A. y Díez Pelegrín, C. (eds.), pp. 311-316.
- FONTANELLA DE WEINBERG, M^a Beatriz (1999). Sistemas pronominales de tratamiento usados en el mundo hispánico. En: *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 1. Bosque, Ignacio y Demonte, Violeta (coords.). Madrid: Espasa, pp. 1399-1425.
- GARCÍA AGUIAR, Livia Cristina (2009). Los sistemas de tratamiento en la enseñanza de E/LE. En: FIAPE, *Actas del III Congreso Internacional: La enseñanza del español en tiempos de crisis*, Cádiz, 23-26/09-2009, pp. 1-10. [Consulta: 22.12.2013]. Disponible en <http://www.mecd.gob.es/dctm/redele/Material-RedEle/NumerosEspeciales/2010ESP09III/CONGRESOFIAPE/Comunicaciones/2010ESP0907Garcia.pdf?documentId=0901e72b80e745a5>
- GARCÍA NEGRONI, María Marta y RAMÍREZ GELBES, Silvia (2010). Acerca del voseo en los manuales escolares argentinos (1970-2004). En: Hummel, Kluge y Vázquez Laslop (eds.) (2010), pp. 1013-1032.
- GASSÓ, María José (2009). El voseo rioplatense en la clase de español. En: *V Encuentro brasileño de profesores de español. Suplementos marcoELE, Revista de didáctica español lengua extranjera* [en línea]. 2009, nº 9, pp. 1-26. [Consulta: 30.10.2013]. Disponible en <http://marcoele.com/descargas/enbrape/gasso-voseo.pdf>
- HENRIKSSON, Andrea y NELJESTAM, Jessica (2011). El voseo - Un estudio sobre el voseo en los libros de texto y en la enseñanza de la escuela primaria en Suecia. Monografía HSP 402 [en línea]. Universidad de Mälardalen (Suecia), otoño 2011. [Consulta: 22.12.2013]. Disponible en <http://mdh.diva-portal.org/smash/record.jsf?pid=diva2:504160>
- HUMMEL, Martin; BETINA KLUGE y María Eugenia VÁZQUEZ LASLOP (eds.) (2010). *Fórmulas y formas de tratamiento en el mundo hispánico*. México: El Colegio de México/Karl Franzes, Universidad de Graz.
- IRALA, Valesca B. (2004). A opção da variedade de Espanhol por professores em serviço e pré-serviço. En: *Linguagem & ensino* [en línea], 7, nº 2, pp. 99-120. [Consulta: 22.12.2013]. Disponible en <http://www.rle.ucpel.tche.br/index.php/rle/article/view/209>
- MARTÍN ZORRAQUINO, M. A. y DÍEZ PELEGRÍN, C. (eds.) (2000). *¿Qué Español Enseñar? Norma y Variación Lingüísticas en la Enseñanza del Español a Extranjeros. Actas del XI Congreso Internacional de ASELE: Zaragoza, 13-16 de septiembre de 2000*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza. [Consulta: 22.12.2013]. Disponible en http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/asele_xi.htm
- MONTERO, Cecilia (1991). Con Mafalda en la clase de español. En: *Actas del III Congreso Nacional de ASELE, El español como Lengua Extranjera: de la Teoría al Aula, Málaga, 1991*. Montesa Peydró, Salvador y Garrido Moraga, Antonio (eds.). Málaga: Universidad de Málaga, 1993, pp. 247-251. [Consulta: 22.12.2013]. Disponible en http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/03/03_0245.pdf

- MORENO DE ALBA, José (2010). Notas sobre la cronología de la eliminación de *vosotros* en América. En: *De moneda nunca usada. Estudios dedicados a José M.^a Enguita Utrilla*. Castañer Martín, Rosa M^a y Lagüéns Gracia, Vicente (eds.). Zaragoza: Institución “Fernando el Católico” (CSIC) Excma Diputación de Zaragoza, 2010, pp. 461-470. [Consulta: 22.12.2013]. Disponible en <http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/29/95/38moreno.pdf>
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (2000). *Qué español enseñar*. Madrid: Arco/Libros.
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (2010). *Las variedades de la lengua española y su enseñanza*. Madrid: Arco/Libros.
- NGLE = Real Academia Española y AALE (2009). *Nueva gramática de la lengua española. Morfología Sintaxis I*. Madrid: Espasa.
- RIVERA-MILLS, Susana V. (2011). Use of Voseo and Latino Identity: An Intergenerational Study of Hondurans and Salvadorans in the Western Region of the U. S. En: *Selected Proceedings of the 13th Hispanic Linguistics Symposium*. Ortiz-López, Luis A. (ed.). Somerville MA: Cascadilla Proceedings Project, pp. 94-106. [Consulta: 30.10.2013]. Disponible en <http://www.lingref.com/cpp/hls/13/paper2478.pdf?iframe=true&width=80%&height=80%>
- SÁNCHEZ AVENDAÑO, Carlos (2004). Variación morfosintáctica y enseñanza del español como lengua extranjera: reflexiones de un lingüista metido a profesor. En: *Filología y Lingüística*, XXX (2), pp. 131-154.
- SOLER-ESPIAUBA, Dolores (1994). ¿Tú o usted? ¿Cuándo y por qué? Descodificación al uso del estudiante de español como lengua extranjera. En: *Tendencias Actuales en la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera. Actas del V Congreso Internacional de ASELE: Santander, 29-30 de septiembre y 1 de octubre de 1994*. Montesa, S. y Gomis, P. (eds.). Málaga: Universidad de Málaga, pp. 199-206. [Consulta: 22.12.2013]. Disponible en http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/05/05_0197.pdf
- VÁZQUEZ, Graciela (2008). *¿Qué español enseñar? Preguntas frecuentes*. Teleconferencia dictada en las III Jornadas de Español como Lengua Extranjera. I Congreso Internacional de Enseñanza e Investigación en ELSE [en línea]. Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba. [Consulta: 22.12.2013]. Disponible en: http://www.lenguas.unc.edu.ar/elsecongreso/teleconferencia_vazquez.pdf
- VENÂNCIO DA SILVA, Bruno Rafael y ALVES DA SILVA, Rosemary (2007). El voseo en libros didácticos de E/LE en Brasil. En: *Boletín oficial de la Asociación Argentina de Docentes de Español*, n. 25, pp. 4-12.
- VENÂNCIO DA SILVA, Bruno Rafael y MARANHÃO DE CASTEDO, Tatiana (2008). Ensino do espanhol no Brasil: o caso das variedades lingüísticas. En: *Holos. Revista de Divulgação Científica e Tecnológica do Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Rio Grande do Norte* [en línea], Vol. 3 (2008), pp. 67-74. [Consulta: 22.12.2013]. Disponible en: <http://www2.ifrn.edu.br/ojs/index.php/HOLOS/issue/view/22>

A rellenar por el consejo editorial de redELE:

Fecha de recepción 14/03/2014

Fecha de aceptación: 14/04/2014